

**PATRIMONIO FILOSÓFICO, REFLEXIONES EN
TORNO AL CONCEPTO**
*PHILOSOPHICAL HERITAGE, REFLECTIONS ABOUT THE
CONCEPT*

RAFAEL SILLERO FRESNO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA rafasillero@hotmail.es

RESUMEN

Como concepto autónomo, los estudios sobre patrimonio filosófico son relativamente recientes, aunque se empieza a lograr una visibilidad por la que venimos trabajando desde el área de Filosofía de la Universidad de Córdoba. Pero no somos ajenos a las aristas que puede presentar el binomio filosofía-patrimonio, sobre todo cuando este se considera una idea cerrada. Por ello, buscamos el máximo rigor a la hora de poner en valor un legado de pensamiento que, por su condición de herramienta social, debe ser divulgado por vías que generen participación ciudadana.

PALABRAS CLAVE:

filosofía / patrimonio / difusión / participación ciudadana.

ABSTRACT

As an autonomous concept, studies on philosophical heritage are relatively recent, although we are beginning to achieve visibility on which we have been working in the Philosophy area of the University of Córdoba. But we are not unaware of different sides that can present the binomial philosophy-heritage, especially when it is considered a closed idea. Therefore, we seek the maximum rigour when it comes to valuing a legacy of thought that, due to its status as a social tool, must be disseminated through channels that generate citizen participation.

KEYWORDS:

philosophy / heritage / dissemination / citizen participation.

INTRODUCCIÓN

En los tres últimos años, desde el área de Filosofía de la Universidad de Córdoba, algunos alumnos colaboradores aglutinados en torno al profesor Manuel Bermúdez venimos investigando sobre la idea de patrimonio filosófico. Un concepto sobre el que, desde una función autónoma que vaya más allá de la referencia al conjunto de la obra de un autor determinado o de una época, no se ha teorizado demasiado.

Nuestro grupo de estudio surge en un contexto, Córdoba, rico por su herencia filosófica, con nombres punteros de diferentes culturas y períodos históricos. Y es que estamos en una ciudad vinculada a Séneca, paradigma del estoicismo romano; Osio, obispo que en una de sus epístolas ya reflexionó sobre la separación entre las competencias eclesiásticas y las de la autoridad civil; Ibn Hazm, que escribió *El collar de la paloma*, citada por Ortega y Gasset como obra cumbre de la cultura musulmana; Abraham ibn Daud Halevi, que en el siglo XII meditaba sobre cómo compaginar la omnipotencia divina y el libre albedrío; Averroes, conexión entre la Grecia clásica y Santo Tomás de Aquino; Maimónides, que teorizó sobre la conciliación entre fe y razón, siendo uno de los últimos ejemplos de la rica convivencia intercultural en la ciudad; el erudito Fernando de Córdoba, que, desde su trabajo en lógica y metafísica, fue una *rara avis* dentro de un contexto castellano –el del siglo XV– con fuerte apego a la tradición moralista...

Pero nuestro empeño no está limitado a la puesta en valor de los filósofos cordobeses, generalmente bien estudiados; sino que, desde una perspectiva patrimonial, buscamos proyectar ese caudal filosófico hacia nuestro presente por medio de iniciativas que repercutan en la ciudad. De ese modo, queremos poner en marcha propuestas participativas que, con la filosofía como núcleo, tengan una esencia social y pedagógica, para sumar en el desarrollo de «un

modelo de ciudad basado en la reflexión, la cultura, la inteligencia, el diálogo filosófico, el intercambio de ideas, el aprendizaje, el estudio»¹. Una idea que armoniza con esa ciudad educadora por la que abogaba la pedagoga catalana Marta Mata, lugares con espacios de oportunidad en los que se deben «desarrollar todas las potencialidades educativas que alberga la ciudad»².

Por otro lado, van surgiendo ciertos aspectos a tratar que pueden resultar peliagudos si no se afrontan con rigor. En este sentido, el mayor problema puede llegar cuando, en relación con la filosofía, nuestra propuesta es considerada desde una perspectiva anquilosada del patrimonio, un concepto que se ha mostrado dinámico a lo largo de los dos últimos siglos. Y es en esta dirección en la que queremos encaminar las aspiraciones reflexivas de este artículo, buscando nexos reales entre patrimonio y filosofía.

PATRIMONIO FILOSÓFICO. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hasta el momento, no son muchos los estudios concretos sobre el concepto de patrimonio filosófico; pero las investigaciones realizadas nos han acercado al trabajo de Jordi Arcos Pumarola – investigador del CETT - Universitat de Barcelona–, cuyos artículos «Turismo cultural y patrimonio filosófico: un estado de la cuestión» y «Explorando las posibilidades de la didáctica de la filosofía en el campo de la educación patrimonial: el espacio museístico como entorno educador para la filosofía» nos han servido como referencia fundamental.

También hemos encontrado acomodo en la documentación generada por la Unesco en relación con la filosofía. Una institución

¹ BERMÚDEZ VÁZQUEZ, 2021: 282

² ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS, 2009: 15. Córdoba pertenece a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, y, dentro de sus *potencialidades educativas*, está su rico pasado filosófico.

supranacional que ha venido mostrando su interés en el asunto desde su fundación en 1945. En las últimas décadas, una de las propuestas referenciales fue el *Informe del director general relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía* (2005), en cuya realización, además de las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales, se implicaron oenegés, universidades y filósofos, entre otros actores. El documento resultante posicionaba a la filosofía como herramienta ante los problemas del mundo, al ser garante de pensamiento independiente, diálogo y reflexión crítica. Así pues, se veía oportuno «popularizar la filosofía entre el público en general», buscando canales de divulgación que la hicieran llegar más allá de las instituciones educativas. Esa idea de difusión está también presente en otras iniciativas como el Día Mundial de la Filosofía, propuesta de Marruecos que fue corroborada en la 33ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, fijándose el tercer jueves del mes de noviembre para su celebración anual.

Dentro de las competencias clave que la Unión Europea recomienda, encontramos la de Conciencia y Expresiones Culturales (CEC), incluida en el Sistema Educativo Español con el propósito de «conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, manifestaciones culturales y artísticas»³. Aquí sí se hace referencia explícita, entre asuntos de herencia cultural, al patrimonio filosófico, junto a otros conceptos como la conciencia de la evolución del pensamiento.

En lo que respecta a nuestro trabajo, cabe destacar que durante el mes de diciembre de 2021 saldrá a la luz el primer monográfico dedicado íntegramente al patrimonio filosófico en *Monograma. Revista iberoamericana de cultura y pensamiento* – editada por la Fundación Iberoamericana de las Industrias Culturales y Creativas–; publicación académica de lo más adecuada, puesto que su director, Santiago Arroyo Serrano, implicado en

³ En <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-actual/competenciasclave/cultura.html> [2021, 17 de noviembre].

nuestro proyecto desde el primer momento, escribía en un reciente número dedicado a María Zambrano que «el apoyo institucional a la filosofía como patrimonio cultural y la urgente necesidad de conservar el legado de pensadores es un motivo de orgullo para todos los que formamos parte de esta revista»⁴; haciendo así referencia al respaldo recibido para la realización de la monografía dedicada a la filósofa malagueña.

Desde una perspectiva poliédrica, también hemos dado forma al I Congreso Internacional sobre Patrimonio Filosófico, que se celebrará, entre el 15 y el 19 de diciembre, en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. Con el decidido respaldo de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico del Ayuntamiento y de la Universidad de Córdoba, hemos reunido nombres implicados en el proyecto, como Arcos Pumarola, Arroyo Serrano, Agustín Sánchez Cotta y Ramón Román Alcalá, catedrático de Filosofía de la Universidad de Córdoba; figuras con visibilidad en diferentes tribunas, como Víctor Bermúdez, José Carlos Ruiz, Elizabeth Duval, Fernando Castro Flórez o David Pastor Vico; referentes internacionales, como Roger-Pol Droit o Thomas Ebers; junto a la visión de los que ya vienen trabajando en la puesta en valor del legado filosófico, como es el caso de Juan Antonio García Galindo, vicerrector de Proyección Social y Comunicación de la Universidad de Málaga y director de la Fundación María Zambrano.

FILOSOFÍA Y PATRIMONIO

Cuando hablamos de patrimonio filosófico, abrimos camino a la reflexión sobre aspectos que nos pueden indicar que la filosofía – con sus metodologías, autores, obras...– es algo que nos pertenece a todas y todos; valor que podríamos decir que ya le viene dado en su misma condición de conquista del intelecto humano. Pero, entrando en lo espinoso del nexo, actualmente podemos

⁴ ARROYO SERRANO, 2020: 10.

encontrarnos con ciertas reacciones negativas que suscita cualquier palabra que lleva el prefijo *patri-*, y, en relación con esto, con el riesgo que implica asociar la idea de patrimonio al ejercicio de control sobre lo que se protege, con un entumecimiento que sería totalmente ajeno a la esencia misma de la filosofía.

Partimos de una disciplina que tiene valor en sí misma, sin necesidad de encontrar un rendimiento que la justifique, como sí suele suceder con algunas operaciones de puesta en valor del patrimonio que buscan una orientación turística que genere ingresos. Pero, incluso recelando de una lógica utilitarista, sí sería preciso destacar su uso en el terreno social, una orientación a la que la filosofía no ha sido ajena desde su mismo albor.

La conservación del patrimonio es una aspiración relativamente reciente que no ha llegado a desarrollarse de igual modo en todos los lugares ni en todas las culturas. La antigüedad y el ingenio artístico daban razón de ser a las obras que iban conformando el tesoro de las emergentes naciones. Pero, como constructo colectivo y dinámico, la idea de patrimonio ha ido redefiniéndose en los dos últimos siglos desde la permeabilidad hacia los cambios experimentados por la sociedad, que debe ser la que interprete y valore al legado del pasado que quiere hacer suyo. Un recorrido conceptual que ha ido de la importancia del objeto a la del sujeto –colectividad–, cuestión por la que el patrimonio llega a convertirse en un espejo que nos devuelve la imagen de lo que queremos ser. Así pues, el carácter simbólico e inmaterial del patrimonio ha ido ganando importancia, y podríamos conjeturar que todo bien o expresión, incluso siendo tangible, posee cierta dosis alegórica. Como documento referencial sobre el asunto, cabe destacar la importancia de la *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* (2003), nacida dentro del marco de la 32ª reunión de la Conferencia General de la Unesco.

Se podría decir que leemos los clásicos preguntando al pasado para conocer aspectos de nuestro presente y vislumbrar algo de futuro. Recibimos el legado filosófico en un contexto sociocultural

diferente al de la realización de las obras; pero, como indica RogerPol Droit, «estos pensamientos antiguos siguen hablándonos y continuamos siendo capaces de comprenderlos e interpelarlos»⁵. También podemos señalar que el patrimonio, desde la carga representativa concedida por un determinado colectivo, se legitima en un presente; siendo esto hacia donde apunta Jordi Arcos Pumarola cuando, basándose en el antropólogo Llorenç Prats, nos dice que «criterios utilitarios y presentistas [...] muestran que en la historia de la filosofía hay elementos de valor para la reflexión desde y para nuestro presente»⁶.

Pero si queremos aplicar la filosofía a los asuntos colectivos que nos atañen, sin quedarnos en lo autocomplaciente, sería necesario un ejercicio tan profundo como el que propone el profesor Ramón Rodríguez Aguilera al exponer que no se trata de «extender un legado filosófico y democrático ya disponible, sino crearlo y recrearlo a la altura de las carencias y de las circunstancias»⁷. Mientras pensamos que hay asuntos del todo consensuados y derechos inquebrantables, pueden surgir posicionamientos reaccionarios que ponen la semilla para que germine una incertidumbre que enturbie el horizonte de la sociedad; porque, como señala Ramón Román Alcalá en *La terapia de lo inútil*, «las libertades de los ciudadanos no son propiedades adquiridas, ni están aseguradas; si no reciben cuidados acaban secándose y desintegrándose»⁸. En este sentido, la filosofía, desde su capacidad reflexiva y de diálogo, puede aportar al interés colectivo para fortalecer unos sistemas democráticos que necesitan «hacerse

⁵ DROIT, 2005: 44.

⁶ ARCOS PUMAROLA, 2017: 146.

⁷ RODRÍGUEZ AGUILERA, 1999: 190-191.

⁸ ROMÁN ALCALÁ, 2021: 133.

cargo del dolor ajeno, el ser honesto con uno mismo y, sobre todo, con los demás»⁹.

La perspectiva de un patrimonio que evoluciona es la óptima de cara a su relación con la filosofía. Valga de ejemplo cómo patrimonios como el industrial o los lugares de memoria van logrando una visibilidad que tiene efecto en su salvaguarda. Es precisamente esta capacidad de ir ensanchando la que convierte al patrimonio en eco de aspiraciones colectivas; y, para este fin, como cualquier expresión cultural, la filosofía necesita una adecuada dosis de comunicación que llegue más allá del contexto académico, porque es el conocimiento sobre algo el que permite acceder a la comprensión, disfrute y defensa.

Una propuesta cultural no tiene necesidad de deslumbrar; son más poderosos los caminos de una interacción que, sin duda, es esencia propia de la filosofía. Generando relatos con buen equilibrio entre lo cognitivo y lo sensitivo, entre lo lúcido y lo lúdico, desde la filosofía se pueden llevar a cabo estimulantes actividades participativas que repercutan en la sociedad. Y también puede dar su fruto a la inversa, en tiempos en los que incluso se va limitando la presencia de la materia en los planes de estudio, ya que, como indica Román Alcalá, «o la filosofía ayuda a transitar y decidir instrumentalmente sobre las contrariedades y conflictos que nos apremian o desaparecerá»¹⁰.

CONCLUSIÓN

Cuando empezamos nuestro camino en el estudio del patrimonio filosófico, realizamos un rastreo para localizar autores que vinieran trabajando en el concepto, sin dejar de lado posibles disensos, una actitud que consideramos fundamental cuando se afronta un proyecto novedoso. Esta idea la hemos mantenido a la

⁹ ROMÁN ALCALÁ, 2021: 21.

¹⁰ ROMÁN ALCALÁ, 2021: 182.

hora de dar forma al I Congreso Internacional sobre Patrimonio Filosófico. Somos conscientes de que no estamos hablando solamente de filosofía, ya que apostamos por el carácter patrimonial de esta; y un ejercicio de teorización como el que nos planteamos debe llevar implícito el estudio de cómo la filosofía se puede acoplar a un concepto que cada vez se presenta más abierto, pero que, en cualquier caso, debe ser legitimado en el ahora. Y es en el ámbito de lo social en el que consideramos que la filosofía cobra fuerza; un espacio cuya ocupación no es algo forzado, ya que el posicionamiento ante los problemas colectivos está en los mismos orígenes de la filosofía. Con este fin, es pertinente la divulgación más allá de los canales académicos, como recomienda la Unesco.

Trabajamos en una ciudad donde lo monumental tiene un enorme peso, pues Córdoba cuenta con una nutrida colección de los más altos reconocimientos como Patrimonio Mundial por parte de la Unesco: la Mezquita-Catedral, el Centro Histórico, la Ciudad Califal de Medina Azahara y, como patrimonio cultural inmaterial, la Fiesta de los Patios. En el caso de la Mezquita y Medina Azahara estaríamos ante dos hitos arquitectónicos que testimonian el esplendor de un tiempo, plasmado en lo que Ibn Hazm llamó *la gran metrópoli del Mediodía*, en el que la filosofía también alcanzó notoriedad y trascendencia. Si cualquier bien patrimonial sirve para reforzar la autoestima colectiva, consideramos sumamente enriquecedor trabajar para que nuestros conciudadanos sean partícipes del legado filosófico y de su transferencia a la Córdoba actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARCOS PUMAROLA, J. (2016). Turismo cultural y patrimonio filosófico: un estado de la cuestión. *International journal of scientific managment tourism*, n.º 3 (2), pp. 41-62.

ARCOS PUMAROLA, J. (2017). Explorando las posibilidades de la didáctica de la filosofía en el campo de la educación patrimonial: el espacio museístico como entorno educador para la filosofía. *Quaderns de filosofia, n.º 1* (IV), pp. 143-158. DOI:

10.7203/qfia.1.1.9454.

ARROYO SERRANO, S. (2020). María Zambrano. La pervivencia de su pensamiento, hoy. *Monograma. Revista iberoamericana de cultura y pensamiento, n.º 7*, pp. 9-17. DOI:

10.36008/monograma.202.07.1515.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS (2009). *Carta de ciudades educadoras*. Barcelona: Autor.

BERMÚDEZ VÁZQUEZ, M. (2021). El patrimonio filosófico de Córdoba: un proyecto de turismo alternativo. Un proyecto de ciudad. En RIVERA MATEOS, M. (coord.) *El turismo en Córdoba: escenarios, tendencias y perspectivas*. Córdoba: UCOPress, pp. 275-282.

DROIT, R-P. (2005). *La filosofía explicada a mi hija*. Barcelona: Paidós.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París: Autor.

Recuperado de <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
[2021, 22 de noviembre].

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2005, febrero). *Informe del director general relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía*. París: Autor. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138673_spa?posInSet=1&queryId=3fb2b_cfb-ad19-45ea-a4f7-622df8b0f32e [2021, 21 de noviembre].

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2005, julio). *Proclamación de un Día Mundial de la Filosofía*. París: Autor. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140277_spa?posInSet=1&queryId=6c1c4c39-cd64-4e68-8e79-5b0d86fbefa5 [2021, 21 de noviembre].

PUIGDOMÈNECH LÓPEZ, J. (2014). *Filósofos cordobeses universales. Séneca, Osio, Ibn Hazm, Averroes, Maimónides*. Córdoba: Utopía Libros.

RODRÍGUEZ AGUILERA, R. (1999). Filosofía y democracia: una relación más complicada. *Araucaria*, n.º 2, pp. 187-191.

ROMÁN ALCALÁ, R. (2021). *La terapia de lo inútil. Una filosofía después del desastre*. Córdoba: Editorial Cántico.